



**SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN CERÁMICA Y MANUALIDADES PARA EL DESARROLLO DE TALLER DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO CON LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN S2024060417879 DE LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.

".

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de marzo del 2025.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRÍGUEZ MOSCOSO
Director de Servicios Administrativos